

UTN FACULTAD REGIONAL VILLA MARIA
LINEAMIENTOS DE FUNDAMENTACIÓN PARA EL LLAMADO A CONCURSO

DEPARTAMENTO: LICENCIATURA EN ADMINISTRACION RURAL

ASIGNATURA: INSTALACIONES Y MAQUINARIAS AGRICOLAS

CARGA HORARIA: 10 SEMANALES – 160 ANUALES

ÁREA DE CONOCIMIENTO: TECNOLOGIA

LLAMADO:

- Categoría: Profesor Adjunto
- Dedicación: Simple
- Cargos: 1 (UNO)

PERFIL:

Requisitos:

Profesional con título de Ingeniero o Licenciado, debido al carácter integrador de la asignatura, con antecedentes de aptitud y actitud en la disciplina temática del espacio curricular que se llama a concurso.

Docencia:

- Asignación de funciones académicas al espacio curricular INSTALACIONES Y MAQUINARIAS AGRÍCOLAS vinculadas con la temática específica de la cátedra homónima de la carrera de Licenciatura en Administración Rural.
- Poseer dominio de las distintas actividades del sector productivo agropecuario. Conlleva la necesidad de conocer las instalaciones y maquinarias necesarias por un óptimo proceso.
- Lograr la mayor eficiencia y eficacia en los sistemas de producción, es el objetivo que debe perseguir el Licenciado en Administración Rural.
- Constituir presupuestos y costos operativos, que permita evaluar y gestionar las distintas opciones de producción.



- El perfil del docente de esta asignatura, deberá ser proactivo para acompañar al estudiante mediante los instrumentos necesarios para la generación de sus habilidades para la resolución de los problemas relacionados al área temática que se aborda.
- Además, será capaz de evaluar y sugerir otras herramientas alternativas que permitan mejorar el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Gestión:

Predisposición a la participación e involucramiento en las tareas de gestión de los departamentos académicos referidos a aportes constructivos para la mejora continua del perfil de la asignatura y sus articulaciones horizontal y vertical.

Formación de recursos humanos:

- a) Dirigido a estudiantes, además del atinente al contenido de la asignatura, también con respecto a becarios o auxiliares alumnos que pudieran interesarse en participar en el área.
- b) Dirigido al equipo docente de la cátedra para la formación y perfeccionamiento de auxiliares (estructura).